

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 75-18
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO, DOS MIL DIECIOCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIECISEIS HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

PRESIDENTA SUPLENTE

Dunia Campos Salas

CONCEJALES PROPIETARIOS

Fernando Quesada López

Manuel Ovares Elizondo.

CONCEJALES SUPLENTE

INTENDENTE

Sra. Cinthya Rodriguez Quesada

VICE INTENDENTE

ASESOR LEGAL

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Eladio Picado Ramirez

Virginia Vargas Acosta

Carlos Enrique Ovares Sancho

CONCEJALES SUPLENTE

Mario Delgado Rodriguez

Ronny Campos Muñoz

Crisly Morales Méndez

VISITA POR INVITACION

Funcionarios

Ing. Rodrigo Vásquez Quirós

Ing. Edgar Calvo Mora

Lic. Ronny Montero Orozco

Asociación Desarrollo Mal País

Roberto de la Ossa

Melany Alessandre

Julio Concepcion

Maria Quesada Vargas

INDER

Ing. Marcela Gonzalez

COOPEPROMAR

Luis Shut

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión.

ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II AUDIENCIA CON INDER COOPEPROMAR Y ADI MAL PAIS-SANTA TERESA

ARTICULO I. ORACION

A cargo del presidente

ARTICULO II. AUDIENCIA CON INDER COOPEPROMAR Y ADI MAL PAIS-SANTA TERESA

PRESIDENTE. Agradece la presencia y les da la bienvenida

CINTHYA. El objetivo de estar aquí es solicitar al INDER unas propiedades. Una para el Ministerio de Seguridad ya que el ICT va a donar un equipo de vigilancia por un valor de 30 mil dólares, pero la comunidad debe aportar un predio para ubicarlas y el sitio donde se ubica la policía es muy pequeño, pero hay un pedazo contiguo a ellos que puede funcionar muy bien y También el Concejo está en la búsqueda de un sitio para parqueo y para una plazoleta para ferias. En reunión en Paquera doña Marcela nos habló de un lote que está ubicado casi frente a la Iglesia Católica que mide aproximadamente 800 metros y también nos habló de 2 hectáreas en Playa Hermosa

ROBERTO DE LA OSSA. La ADI está alquilando una casa cerca de la bomba para los guardas que se comprometieron a enviar y la condición para la donación de las cámaras es colocarlas donde los guardas puedan darle seguimiento. Mañana tenemos la visita del ministro y viceministro de Seguridad y la ministra de turismo, van a hacer el recorrido y tal vez logremos nos colaboren con el arreglo de la caseta de los guardas, sabemos que ya lo hicieron en Tamarindo. Quisiéramos encontrar un espacio para que la comunidad no tenga que entrar en ese gasto. También se hizo en la comunidad un seminario de prevención del delito.

MARCELA. Los temas son de interés para todos los actores, con los recursos que tenemos podemos llegar a una solución de lo que se está planteando. El local de la policía es muy pequeños y el que esta contiguo era para el AyA así lo habían dejado y es de 238 metros cuadrados.

COOPEPROMAR es una cooperativa peninsular que envió solicitud de una área y pensé en darles esa propiedad de los 238 metros, en eso se venía trabajando, pero esto de las cámaras es importante y me encanta que se esté trabajando en prevención. Debemos buscar un espacio para la cooperativa, Cinthya nos ofreció un espacio municipal en el área del salón pero eso no es posible porque eso es comunal y el uso no se puede cambiar.

Ese lote de 800 metros tengo que revisar que no esté en posesión, estoy segura que no está titulado ni lo han solicitado, pero no sé si está en posesión, si hay que delimitarlo para sacar una calle para que el lote del fondo de zmt no quede enclavado, ya con eso el lote quedaría mucho más pequeño

RODRIGO. Ese lote está delimitado en tres lados, solo al fondo no y habría que hacer la calle

CINTHYA. Yo puedo dar la mano de obra para delimitarlo

MARCELA. Y yo doy el alambre

RONNY. Hermosa es una zona que se está desarrollando y para la cooperativa quedaría apropiado

DAGOBERTO. La ADI es una entidad que lucha por el pueblo y deberían tener un espacio para una oficina

MARCELA. Este asentamiento es algo diferente porque se hizo para solucionar una invasión que se hizo a una finca

DUNIA. Rodrigo decía porque no poner el mercadito en Playa Hermosea, sector que está creciendo mucho, tal vez se pueda analizar

MARCELA. Veo muchas opciones, pero solución para la cooperativa, que era lo que nos traía aquí, no la veo

DUNIA. Yo siento que la cooperativa puede estar en Hermosa

LUIS SHUT. Hay que sacar una solución donde todos ganemos, la cooperativa nació en el 2014 en Paquera y luego se incluyó a Tambor, es la segunda área de marina de pesca responsable más grande del país. Hemos invertido más de 90 millones en crear la única planta de proceso con todos sus permisos, esto es diferente a un centro de acopio, logramos la certificación de carbono neutro y eso no es fácil, cierto que no tenemos fines de lucro, pero si podemos vender para reinvertir, esto se ha promocionado en Mal País pero no ha sido bien visto, porque no conocen bien de la sostenibilidad. Me gustaría trabajar de forma integral y me gustaría que en ese espacio (Playa Hermosa) se haga un mercado bonito, ayer visitamos el sitio y todos coincidimos en que Hermosa se va a desarrollar. Nosotros nos podemos colocar en cualquier lado, pero sería muy egoísta si ese espacio fuera solo para la cooperativa, me gustaría algo más integral, nosotros lo que vayamos a construir no sería este año.

ROBERTO. Comparto con usted (Marcela) que ese espacio es pequeño

MARCELA Pueden que haya más áreas, pero oficialmente no las conozco

DUNIA. Don Luis, ¿ve viable que la cooperativa tenga sus instalaciones en Hermosa?

LUIS: Si, está más cerca que adonde estamos ahora.

DUNIA. Si la cooperativa lo considera viable se puede

MARCELA. Lo que me preocupa es que se atrasaría con la topografía, porque no está medido, pero si nos apoyaran con la topografía, este es un proyecto que involucra muchas instituciones, podrían ser 300 metros para que se logren integrar otros proyecto

CINTHYA. Si el concejo toma el acuerdo el topógrafo podría hacer la medición.

DUNIA. No hemos podido hacer convenio con la Asociación porque la asesoría legal dice que se debe sacar a convenio

MARCELA. El lote para las cámaras debe ser solicitado por el ministerio de seguridad, sería importante ver con la asesora legal la posibilidad de un convenio y buscar la vía rápida, debería haber una reunión con los jerarcas. Si nos van a colaborar con la medición de hermosa

CONSIDERANDO:

-Que en el sector de Playa Hermosa existe un terreno de un poco más de once mil metros cuadrados propiedad del INDER

-Que este sector es apropiado para que la cooperativa COOPEPROMAR coloque su punto de venta

-Que en Santa Teresa, 50 metros sureste del templo de la Iglesia Católica, existe un terreno con un área aproximada de 800 m2, el cual este Concejo ha solicitado al INDER, con el fin de desarrollar en él un parqueo público o un mercado o ambas cosas si se pudiera.

-Que este terreno está sin deslindar

ACUERDO N°1

Con tres votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.1. Dispensar del trámite de comisión”.

ACUERDO UNANIME

1.2. Donar al INDER el plano catastro de un lote cuya medida exacta será indicada por la Ing. Marcela Gonzalez, el cual se segregara de un terreno propiedad del INDER ubicado en Playa Hermosa que mide más de 11 000 metros cuadrados. Y autorizar a la Intendencia para que gestione este trabajo con el Ingeniero topógrafo municipal ACUERDO UNANIME

1.3. Autorizar a la Intendencia para que con el Ing. Topógrafo Rodrigo Vásquez proceda a deslindar el lote de 800 m2 aproximadamente, ubicado en Santa Teresa, 50 metros sureste del templo de la Iglesia Católica y a delimitarlo, para lo cual el INDER aportara el alambre y este Concejo la mano de obra”. ACUERDO UNANIME

PRESIDENTE. PRESENTA MOCION DE ORDEN PARA INCLUIR EL ARTICULO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA. SE APRUEBA LA MOCION DE FORMA DEFINITIVA

ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- a. **Sra. Roxana Lobo Granados. Secretaria Municipal. ASUNTO.** Solicitud de autorización para cierre y apertura de libro de actas

CONSIDERANDO:

-Que la secretaria ha solicitado autorización para gestionar ante la auditoria el cierre del libro de actas No°35 y la apertura del libro No°36.

ACUERDO N°2

Con los votos presentes a favor SE ACUERDA: “Autorizar a la secretaria para que gestione ante la auditoría Interna el cierre del libro de actas N° 35, el cual consta de 400 folios y la apertura del libro de actas N° 36 el cual consta de 400 folios debidamente identificados y con el logo del Concejo”. ACUERDO UNANIME.

- a. **Sala Constitucional. Expediente N° 18-019388-0007-CO. Recurrente. Ronald Cruz Rodriguez. Recurrido- Ministerio de Salud y otros.**

PRESIDENTE. Las asesoras legales están trabajando en la contestación del recurso. SE CONOCE

- b. **Diana Carolina Vargas. ASUNTO.** Solicitud de permiso para uso de la zona publica entre los mojones 84-86 en el sector de Mal País con el fin de realizar un campamento para niños , donde brindaran charlas ambientales, limpieza de playa, arte, juegos, caminatas y muchas actividades sanas. La actividad seria de lunes a viernes de 9 am a 2 pm empezando el 24 de diciembre y hasta el 01 de marzo del 2019.

PRESIDENTE. SE DA PASE AL DPTO. DE ZONA MARITIMO TERRESTRE PARA SU RESPECTIVO CRITERIO.

- c. **Dr. Juan Gabriel Ledezma Acevedo. Director de Area Rectora de Salud Peninsular. ASUNTO.** ORDEN SANITARIA N° OS-JG-003-2018. Se ordena cumplir con lo siguiente al día 21 de diciembre:

-Aprobar mediante acuerdo los recursos necesarios para ejecutar la limpieza definitiva del antiguo vertedero antes de vencido el plazo indicado (21 de diciembre)

-Aprobar mediante acuerdo los recursos necesarios para disponer adecuadamente y de forma sanitaria los residuos sólidos generados en el distrito FERNANDO. La parte

financiera la maneja la administración y son ellos quienes saben si existe ese contenido presupuestario o hay que hacer alguna modificación
PRESIDENTE. SE DA PASE A LA INTENDENCIA PARA QUE LO ANTES POSIBLE NOS INDIQUE SI EXISTE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO O LA FORMA O MEDIDAS A TOMAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA ORDEN SANITARIA.

- d. **Lidiethe Cruz Sibaja. Secretaria. Asociación de Desarrollo Integral de Las Delicias.**
ASUNTO. Solicitud de copia del expediente donde consta el trabajo realizado en la comunidad de Las Delicias con respecto al tratamiento de TSB3.
PRESIDENTE. DAR PASE A LA INTENDENCIA E INFORMARLE A LA ASOCIACION QUE ESA ES UNA SOLICITUD QUE DEBE REALIAR ANTE LA ADMINISTRACION CON LA SEÑORA CINTHYA RODRIGUEZ
- e. **Sra. Roxana Lobo Granados.** ASUNTO. Solicitud de autorización para disfrutar de un día de vacaciones el día 21 de diciembre. Se Autoriza el disfrute del día solicitado
- f. **Lic. Maricel Rojas León. Auditora Interna.** OFICIO AIM-154-2018. ASUNTO. Solicitud de audiencia para la Presentación del estudio sobre las acciones implementadas en atención a las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna y las disposiciones que a solicitud de la Contraloría General de la Republica la Auditoria debe darles seguimiento.
PRESIDENTE. SE CONCEDE PARA EL DÍA MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE. DÍA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

*****U.L.*****

El Presidente da por finalizada la sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos

Sra. Roxana Lobo Granados

SECRETARIA

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga

PRESIDENTE